

Final Campeonatos Autonómicos de Madrid 2016-17 Bases de la Competición

1. Categorías.

Benjamín Mixto (sub 10)

Alevín Mixto (sub 12)

Infantil Mixto (sub 14)

Cadete Mixto (sub 16)

2. Participantes: 16 primeros clasificados de las categorías arriba indicadas. La confirmación para disputar la Final deberá realizarse antes de las 21:00 del Viernes 28 de Abril de 2017 en la secretaría de la Federación Madrileña de Ajedrez o a través del correo electrónico ajedrezfma@ya.com. Las plazas que queden vacantes serán cubiertas en riguroso orden de clasificación hasta cubrir las 16 plazas de cada categoría, y esta confirmación se deberá realizar hasta las 21:00 del día 3 de Mayo de 2017. Sólo se podrá disputar la final de una categoría, aunque se haya clasificado en varias.

3. Lugar de juego: Colegio Tajamar sito en C/ Pío Felipe, 12; 28038 Madrid.

4. Sistema de juego: Suizo a 5 rondas

5. Días de juego: 6, 7 y 13 de Mayo de 2017.

6. Horario:

Sábado 6 de Mayo, primera ronda a las 10.00 y segunda ronda a las 16:30 horas

Domingo 7 de Mayo, tercera ronda a las 10:00 y cuarta ronda a las 16:30 horas

Sábado 13 de Mayo, quinta ronda a las 9:30 horas y al acabar la ronda entrega de premios

7. Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos por jugada y jugador

8. Desempates:

a) Bucholz Brasileño (se elimina el peor resultado)

b) Bucholz Estandar (todos los resultados)

c) Mediano Bucholz (quitando el mejor y peor resultado)

d) Bucholz quitando los 2 mejores y los 2 peores resultados

e) Resultado particular

Nota: Para el cálculo del Bucholz en partidas no disputadas se aplicará el “oponente virtual”.

9. Los mejores clasificados de cada categoría (benjamín, alevín, infantil y cadete) y género (masculino y femenino) en la Serie Federados (Semifinal y Final) representarán a la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España organizados por la Federación Española de Ajedrez (En caso de no existir participantes de alguno de los dos géneros en la Final Serie Federados se adjudicarán las plazas de representación a los mejores clasificados de la Semifinal Serie Federados). Si no pudieran asistir, la representación pasaría a los siguientes en la clasificación y así sucesivamente.

La Dirección Técnica de la Federación Madrileña de Ajedrez seleccionará, de entre los participantes en esta Serie Federados (Semifinal y Final), los representantes en los campeonatos de España de Selecciones Autonómicas en Edad Escolar convocadas por el Consejo Superior de Deportes. En esta selección tendrán preferencia los Campeones y Subcampeones de las respectivas categorías.

10. Para lo no previsto en estas normas, los participantes estarán sujetos a los Estatutos, Reglamentos y Bases de Competición de la FIDE y FMA

NOTA: POR NORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SE LIMITARÁ LA PARTICIPACIÓN DE JUGADORES Y LA ENTRADA DE ESPECTADORES SEGÚN EL AFORO LEGAL ESTABLECIDO EN LA LICENCIA DE ACTIVIDAD DEL LOCAL DESIGNADO SEDE DE ESTA COMPETICIÓN.